

POLICIA DE \_\_\_\_\_

OFICINA DE IDENTIFICACION

# PRONTUARIO

DE

Juan Boris Matyasevic

## Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

8 de junio de 1928

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

23857

# FILIACION DE

Hijo de *Juana*  
 y de *José*  
 Nación *Yugoslava* Provincia *Kubasky*  
 Departamento *Basado* Pueblo *Vasarpais*  
 Nacido el *setiembre 6* de 1904  
 Estado Civil *casado Milka Matijevic*  
 Profesión *agricultor* y escribo *si*  
 Fecha de la llegada al país *2. Junio 1928*  
 Lugar de procedencia *Yugoslavia*

Lugar de la frontera por donde llegó *Antofagasta*

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica { Serie  
 Sección

Relaciones *Juan Manovic agricultor, Los Hornos*  
*José Trolak " "*

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

## DOMICILIOS

*Los Hornos*

